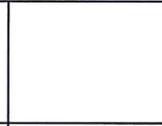


Comprobación

		PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA INFORME VIÁTICOS																
FECHA: viernes, 16 de diciembre de 2016		RFC: PELJ8605226S6																
DATOS DEL COMISIONADO																		
Apellido Paterno PÉREZ		Apellido Materno LÓPEZ		Nombre (s) JOSÉ														
Adscripción: SUBDELEGACIÓN REC. NATURALES	No. de empleado: 6508	Nivel y Puesto: PQ2 INSPECTOR																
OBJETO DE LA COMISIÓN:																		
Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO a: REGIÓN SIERRA NORTE DE PUEBLA, EN LOS MUNICIPIOS DE IXTACAMAXTILAN, CHIGNAHUAPAN Y HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA. Durante los días: 13, 14 y 15 DE DICIEMBRE DEL 2016. Con el objeto de: Inspección en materia forestal respecto a aprovechamientos forestales maderables, Operativo en materia de Vida Silvestre E Inspección en materia de vida silvestre. <i>Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.</i>																		
RÉSUMEN DE LAS ACTIVIDADES																		
NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)												
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO															
PFFPA/27.3/2C.27.2/4140/16	13 y 14 de diciembre del 2016. Inspección y verificación del cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionadas con el aprovechamiento de los recursos forestales maderables de arbolado vivo y la ejecución del programa de manejo forestal de nivel simplificado, ejercidos en base a la autorización emitida por la SEMARNAT, Delegación en el Estado de Puebla, según el oficio No. DFP/3703/13, de fecha 14 de Octubre de 2013, para el predio denominado "Predio Rustico denominado San Isidro", ubicado en la Sección de la Caldera, municipio de Ixtacamaxtitlan, Estado de Puebla. Se pernocto en la región el día 14 de diciembre para continuar con las diligencias encomendadas.	13-dic-16	15-dic-16	2.5	625.00	1,597.60												
PFFPA/27.3/2C.27.2/4199/16	14 de Diciembre de 2016. Traslado a la Ciudad de Huauchinango, punto de reunión, Puebla, para implementación de Operativo en materia de Vida Silvestre en la localidad de Tenango de las Flores. 15 de Diciembre de 2016. Implementación de Operativo en materia de Silvestre en Tenango de las flores, para el combate del saqueo de flora silvestre ilícito.																	
					TOTAL	\$ 1,597.60												
TRANSPORTE:																		
<table border="1"> <tr> <td>AVIÓN</td> <td></td> </tr> <tr> <td>IMPORTE PASAJE:</td> <td>0.00</td> </tr> </table>	AVIÓN		IMPORTE PASAJE:	0.00	<table border="1"> <tr> <td>AUTOBÚS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>IMPORTE PASAJE:</td> <td></td> </tr> </table>	AUTOBÚS		IMPORTE PASAJE:		<table border="1"> <tr> <td>AUTO OFICIAL</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>IMPORTE CASSETAS</td> <td></td> </tr> </table>	AUTO OFICIAL	X	IMPORTE CASSETAS					
AVIÓN																		
IMPORTE PASAJE:	0.00																	
AUTOBÚS																		
IMPORTE PASAJE:																		
AUTO OFICIAL	X																	
IMPORTE CASSETAS																		
					SUMA VIÁTICOS + PASAJES	\$ 1,597.60												
IMPORTE EN LETRA:		Un Mil Quinientos Noventa y Siete Pesos 60/100 M.N.																
OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:																		
ELABORA	Vo.Bo.			AUTORIZA														
 ING. JOSÉ PÉREZ LÓPEZ INSPECTOR DEL ÁREA DE RECURSOS NATURALES	 MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES	 LIC. LUZ ELENA MEZA RUBÍN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	 LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ DELEGADA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.															



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: M.V.Z. Floriberto Milan Cantero.
Fecha de Elaboración: 16/12/2016
Delegación: Estado de Puebla.
Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
Comisionados: ING. JOSÉ PÉREZ LÓPEZ E ING. MARTIN ESPINOSA FAZ
Periodo: 13 y 14 de Diciembre de 2016.

Lugar: Domicilio conocido en el predio denominado "Predio Rustico denominado San Isidro", ubicado en la Sección de la Caldera, municipio de Ixtacamaxtitlan, Estado de Puebla.

OBJETO DE LA COMISIÓN: Inspeccionar y verificar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionadas con el aprovechamiento de los recursos forestales maderables de arbolado vivo y la ejecución del programa de manejo forestal de nivel simplificado, ejercidos en base a la autorización emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Delegación en el Estado de Puebla, según el oficio No. DFP/3703/13, de fecha 14 de Octubre de 2013, mediante el cual se autoriza el aprovechamiento de los recursos forestales maderables de arbolado vivo y la ejecución del programa de manejo forestal de nivel simplificado, para el predio denominado "Predio Rustico denominado San Isidro", ubicado en la Sección de la Caldera, municipio de Ixtacamaxtitlan, Estado de Puebla.

SÍNTESIS: Con fecha 13 (trece) del mes de Diciembre de 2016, siendo las 11:00 (once) horas con (Cero) minutos, nos constituimos en el predio antes señalado, en cumplimiento al oficio de comisión PFPA/27.3/2C.27.2/4140/16, y a la orden de inspección PFPA/27.3/2C.27.2/4141/16, ambos de fecha 12 de Diciembre de 2016, para realizar visita de inspección en Materia Forestal a los terrenos forestales del predio denominado "Predio Rustico denominado San Isidro", ubicado en la Sección de la Caldera, municipio de Ixtacamaxtitlan, estado de Puebla. Posteriormente en compañía del C. Gelacio Rivera Rivera, en su carácter de propietario del predio, se realizó recorrido de inspección de campo, donde el "Predio Rustico denominado San Isidro", tiene una superficie total de 6.5 hectáreas, con una superficie forestal de 2.5 hectáreas, las cuales presentan exposiciones predominantes Noreste y Noroeste, con pendientes que va del 15 % al 60%, donde se desarrolla de forma natural y espontánea vegetación de clima templado, consistente en árboles de los géneros *Pinus pseudostrobus* (pino) y *Abies religiosa* (oyamel), entre otras hojosas, arbustos, herbáceas y pastizal, considerándose como un bosque pino- oyamel, según la Serie III del INEGI 2002, donde se contabilizo de manera directa los tocones para realizar la estimación de los volúmenes de madera aprovechados, se diferenciaron tocones con marca y sin marca, alturas diámetros, pendientes, exposición tipo de vegetación del predio. En el día se cuantifico un total de 150 tocones de árboles del genero *Pinus pseudostrobus* (Pino) los cuales presentan en su base una marca ilegible de martillo forestal con el siguiente monograma: JT-660 el cual corresponde a la homoclave del Ing. J. Sergio Tafoya Razo, prestador de los servicios técnico forestal y responsable de la ejecución del programa de manejo forestal autorizado para el predio que se inspección (ciento cincuenta) tocones, estimándose que el total de los 150 tocones correspondientes a la misma cantidad de árboles del genero *Pinus pseudostrobus*, que cubican un volumen de 157.525 M3RTA (ciento cincuenta y siete metros con quinientos veinticinco decímetros cúbicos rollo total árbol). Suspendiendo las actividades del día, toda vez que por propia naturaleza del día, ya empieza a oscurecerse lo que impide la visibilidad para continuar. Pernoctándose en la región para continuar la inspección al día siguiente.

Con fecha 14 (catorce) del mes de diciembre de 2016, siendo las 10 (diez) horas con (cero) minutos se reiniciaron los trabajos de inspección, continuándose con la cuantificación de tocones sin marca, contabilizando un total de 52 tocones de árboles del genero *Pinus pseudostrobus*. (Pino) los cuales no

SEMARNAT

PROFEPA

PROFESIONALES

PROFESIONALES

PROFEPA

PROFESIONALES

PROFESIONALES

OFICINA DE LA COMISIÓN

16 DIC 2016

RECIBIDO

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

INFORME DE LA COMISIÓN -

Memo No. PFPA/27.3/ 814 /16

Fecha de entrega: 16/12/2016

PARA LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ
DELEGADA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

Fecha de la comisión:

14 Y 15 DE DICIEMBRE DEL 2016.

LUGAR: PUNTOS DE VENTA QUE SE UBICAN EN LA AVENIDA LUZ Y FUERZA, DEL BARRIO DE TEPEXICOTLE EN LA JUNTA AUXILIAR DE TENANGO DE LAS FLORES, MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA.

Fecha de la Comisión: 14 y 15 de Diciembre de 2016

Por medio de la presente y en cumplimiento al Oficio de Comisión No. Lugar: PFPA/27.3/2C.27.3/4199/16, de fecha 14 de Diciembre de 2016, le informamos de las actividades realizadas y los resultados obtenidos en el Operativo en materia de Vida Silvestre, implementado y desarrollado en la región de la Sierra Norte del Estado de Puebla.

PARTICIPANTES:

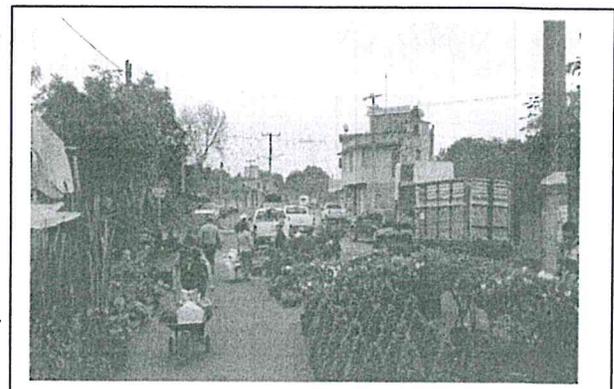
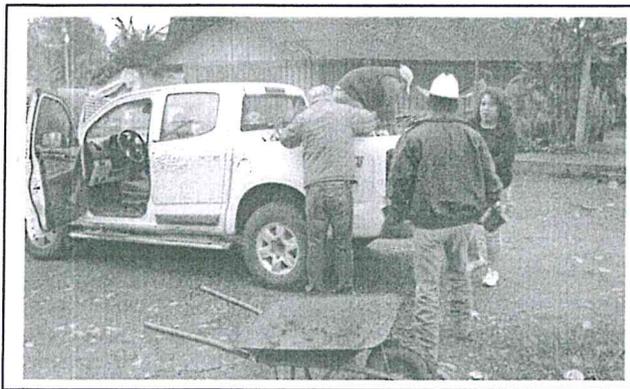
PROFEPA-PUEBLA, 8 Inspectores Federales, el Subdelegado de Recursos Naturales, así como 4 vehículos de la PROFEPA y personal de la Presidencia Auxiliar de Tenango de las Flores, Municipio de Huauchinango, Puebla.

OBJETIVO:

Llevar a cabo el Operativo en Materia de Vida Silvestre, con el objeto de verificar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales, relacionadas con la comercialización de flora silvestre, actividades que están reguladas por la Ley General de Vida Silvestre, su Reglamento y Normas Oficiales Mexicanas en la Región de la Sierra Norte del Estado de Puebla.

SÍNTESIS:

Al ubicarnos en el lugar, los inspectores realizamos un recorrido por el área a fin de ubicar los puntos de venta y detectar a las personas que realizan el comercio, la posesión y el acopio de ejemplares de vida silvestre. Para lo cual, una vez detectadas a quienes poseían ejemplares de flora silvestre se les pidió nos mostraran la autorización de aprovechamiento y/o permiso correspondiente; sin embargo, ninguna persona acreditó la legal procedencia de los ejemplares.



Los ejemplares antes descritos, quedaron bajo resguardo de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), en las instalaciones del inmueble denominado "El Laboratorio", propiedad de ésta Delegación, ubicado en Avenida del Conde, No. 10, Parque Industrial 5 de Mayo, Puebla, Pue.

Sin más por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Los Inspectores Federales

Ing. Martín Espinosa Faz

Ing. Juan Manuel Flores Triste

Biol. Arturo San Román Mejía

Biol. Felicitas Luna Téllez

Ing. José Pérez López

Ing. José Ramón Velasco
Calderón

Ing. Beatriz Herrera Meza

Ing. Félix Gómez Velasco